Tuta, marzo de 2026

Doctora
LIZ NATALIA CELY RODRIGUEZ
Gerente ESE Puesto de Salud San Miguel
Tuta – Boyacá

Ref. Propuesta Económica

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito presentar propuesta para la realización de las actividades como **PROFESIONAL EN EL AREA DE ODONTOLOGIA** para el sector **RURAL** en el marco de la implementación del modelo APS y la operación de los Equipos Básicos en Salud de la ESE Puesto de Salud San Miguel de Tuta, para la vigencia 2026, la cual incluye las siguientes actividades:

ACTIVIDADES PROFESIONALES Y COMPLEMENTARIOS
1. Generar y entregar cronograma mensual de actividades por EBS según formato dispuesto por el MSPS que dé cuenta de todas las acciones y actividades realizadas por los EBS durante cada periodo contratado.
2. Identificar y gestionar (Canalización con el Auxiliar), todas personas no afiliadas al sistema de salud para gestionar trámite de afiliación de manera prioritaria mediante la oficina de aseguramiento, verificado, así mismo brindar información en prevención e Inducir la demanda ante la identificación de eventos relacionados con las prioridades en salud pública (Obligatoria notificación a la ESE para activar protocolos), canalizar a la oferta de servicios brindada por otros sectores en el territorio conforme a las prioridades y necesidades sociales de la salud identificadas individual/ familiar.
3. Realizar valoración individual y familiar de acuerdo con los siguientes instrumentos: a) familiograma, b) APGAR familiar, c) escala de sobrecarga del cuidador de ZARIT y d) Ecomapa, o demás que se requieran según resolución 3280 de 2018 indicada por MSPS, Identificando las prioridades de respuesta individual, familiar y comunitaria por edad, sexo-género, etnia, entre otras características pertinentes y garantizando la cobertura y el impacto de indicadores de promoción y mantenimiento y materno perinatal, en el territorio de acuerdo con la Resolución 3280 de 2018, haciendo uso de los dispositivos biomédicos asignados al EBS.
4. Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización y valoración, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores. Cargados en formato o software (SI-APS) definido por MSPS cumpliendo con los lineamientos establecidos para generar el PICF, *garantizando la cobertura y el impacto de indicadores de promoción y mantenimiento y materno perinatal, en el territorio de acuerdo con la Resolución 3280 de 2018.*
5. Gestionar riesgo y garantizar la prestación de los *servicios de salud de acuerdo con las rutas establecidas según (Res. 3280 de 2018)* y de acuerdo con las necesidades identificadas, curso de vida y canalizaciones. Incluye elaboración completa y de calidad de historia clínica, cumplimiento en la valoración según Resolución 3280, para su perfil en Software dispuesto por la ESE (Rocky), dando cumplimiento a los parámetros de confidencialidad, pertinencia, veracidad, completitud y

consideraciones legales de la normatividad vigente. Incluye el proceso de facturación efectivo para las actividades contendías en la Resolución 3280 por curso de vida.
6. Informar e inducir la demanda de servicios relacionados con eventos en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública, así mismo gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente (urgencia vital) a partir de lo identificado.
7. Brindar educación e información para la salud orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno y direccionar de acuerdo con la oferta institucional a otros sectores y proyectos sociales de acuerdo con la necesidad.
8. Garantizar el cargue efectivo y digitalización diariamente de los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta (SI-APS) definida el MSPS para tal fin. (Cargue del 100% de la información)
9. Participar y apoyar en el desarrollo de los espacios de participación social, comunitaria y otros para socialización de resultados de la estrategia con las comunidades atendidas en cada uno de los microterritorios abordados por el equipo, así mismo apoyar la difusión e informar a la comunidad sobre las acciones que desarrollaran los equipos a través de medios y herramientas comunicativas disponibles en cada territorio y microterritorios esta última de forma mensual).
10. Cumplir el número de visitas y metas establecidas a realizar según cronograma de actividades concertado entre ESE Puesto de Salud San Miguel de Tuta y Ministerio de Salud y Protección Social, asignadas por coordinación APS
11. Participar en las unidades de análisis y salas situacionales con la entrega de información actualizada y veraz, solicitada para el análisis por parte de EBS semanalmente.
12. Entregar informe mensual que incluya soportes en físico y digital de las acciones y actividades realizadas con diligenciamiento completo de los formatos establecidos.
13. Elaborar y entregar informe final a los que haya lugar dentro la estrategia de Atención primaria en salud para el municipio de Tuta, para la vigencia 2026.
14. Mantener los precios establecidos en la oferta que acompaña la propuesta presentada por el contratista.
15. Todas las demás indicaciones que determine la supervisión a través de la coordinación de APS o con el fin de dar cumplimiento a los convenios establecidos con el ministerio de salud, secretaria de salud territorial o secretaria de salud departamental.
16. Pagar los aportes a seguridad social integral de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) a que legalmente está obligado, acorde a los valores establecidos legalmente y anexar los soportes en cada cuenta.

Duración del contrato: Según se determine en el contrato.

Forma de pago: Pago mensual de **$ 6.300.000** pesos m/te.

Cordialmente,

Natalia Giraldo R.

NOMBRE: NATALIA GIRALDO RANGEL
C.C. No. 1.026.261.684 de BOGOTÁ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.026.261.684

GIRALDO RANGEL

APELLIDOS

NATALIA

NOMBRES

Natalia Giraldo Rangel

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-AGO-1988

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA | A- G.S. RH | F SEXO

21-SEP-2006 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1500150-00997773-F-1026261684-20160418 0060861969A 1 9903978494

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GIRALDO	RANGEL	NATALIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (●) C.E ( ) PAS ( ) No. 1026261684

SEXO: F (●) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (●) EXTRANJERO ( ) PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 25 MES 08 AÑO 1988

PAÍS: Colombia

DEPTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Bogotá

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Carrera 30 # 6-65 apto 402 Edificio Soledad

PAÍS: Colombia DEPTO: Boyacá

MUNICIPIO: Duitama

TELÉFONO: 3168778880 EMAIL: natis2588@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2005
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		ODONTOLOGA	08	2014	1026261684

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES		X			X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CLINICOS IPS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACÁ	SOGAMOSO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3046628753	DÍA 28 MES 01 AÑO 2026	DÍA 28 MES 02 AÑO 2026

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ODONTOLOGA	ODONTOLOGIA	Carrera 11 # 19-71

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIOS MEDICOS FAMEDIC		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACÁ	DUITAMA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6016652222	DÍA 03 MES 03 AÑO 2025	DÍA 30 MES 08 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ODONTOLOGA	ODONTOLOGIA	Av. Américas Calle 9 N°18 75

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
POLICIA NACIONAL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACÁ	SOGAMOSO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3102927416	DÍA 06 MES 05 AÑO 2019	DÍA 17 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ODONTOLOGA	SANIDAD	CARRERA 14 CALLE 11

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
POLICIA NACIONAL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	desan.scsan-gutah@policia.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
607-7644729	DÍA 03 MES 03 AÑO 2015	DÍA 02 MES 03 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ODONTOLOGA	SANIDAD	EL RECREO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CLÍNICA ODONTOLÓGICA ORTHODENT		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	clinicaorthodent@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3007949136	MES 0,9 AÑO 0,6 2,0,1,4	DÍA 2,8 MES 1,1 AÑO 2,0,1,4

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ODONTOLOGA	ODONTOLOGIA	SAN FRANCISCO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONSULTORIO ODONTOLÓGICO VIDA ORAL		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	vidaoralodotologia@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
601- 4944192	DÍA 0,1 MES 1,2 AÑO 2,0,1,4	DÍA 0,1 MES 1,2 AÑO 2,0,1,4

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ODONTOLOGA	ODONTOLOGIA	Calle 8 S # 70-45

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE RAMIRIQUI	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACÁ	RAMIRIQUI	hospitalramiriqui1907@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
608 -7327546	DÍA 0,2 MES 0,1 AÑO 2,0,1,3	DÍA 2,7 MES 0,3 AÑO 2,0,1,3

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ODONTOLOGA	ODONTOLOGIA	Carrera 3 A # 7-21

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
ODONTÓLOGIA	10	0

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ● ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, NATALIA GIRALDO RANGEL

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.026.261.684 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	BOYACA	Municipio	DUITAMA
Dirección	CARRERA 30 # 6-64			Teléfonos	3168778880

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
MARÍA ESPERANZA RANGEL DE GIRALDO	51.650.130	MADRE
CLARET ANTONIA GIRALDO CORREA	19.333.949	PADRE
GABRIELA SÁNCHEZ GIRALDO	1.029.524.104	HIJA
MARÍA CAMILA SÁNCHEZ GIRALDO	1.029.524.105	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **X** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	13.000.000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	-
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 13.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	26293322618	DUITAMA	$ 745.974

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:02:19 AM horas del 04/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1026261684**
Apellidos y Nombres: **GIRALDO RANGEL NATALIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/03/2026 10:13:22 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1026261684** y Nombre: **NATALIA GIRALDO RANGEL.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135833101** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 292359988

PIB
10:10:01

Bogotá DC, 04 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NATALIA GIRALDO RANGEL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1026261684:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:27:08 horas del 04/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1026261684,**
Apellidos y Nombres **GIRALDO RANGEL NATALIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **servitemporales**, con NIT **901950353-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 04 de marzo de 2026, a las 10:07:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1026261684
Código de Verificación	1026261684260304100731

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1026261684 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/03/2026 10:24 AM

Código Verificación: **XMALQG3UTY**

Válida hasta: **02/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Solicitud ingresada correctamente! Por favor ingrese en un término de 24 horas hábiles para descargar su certificado!

CRC
CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES

CRC SOACHA S.A.S
NIT: 801362012-1
Web: crcsoacha.com
Email: ips@crcsoacha.com
Teléfono: 311 454 9424 **WhatsApp:** 321 256 4047
Soacha, Cundinamarca



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 522

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
22 DÍA	01 MES	2026 AÑO	SOACHA (CUNDINAMARCA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES

CIIU (Actividad Económica) del empleador: **SIN REGISTRAR**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
GIRALDO RANGEL NATALIA	FEMENINO	37 AÑOS 4 MESES 28 DÍAS	CC (Tipo)	1026261684 (Número)

Cargo: **ODONTOLOGA**

EPS	AFP	ARL
SALUD TOTAL	NO REFIERE	NO REFIERE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

CUMPLE CON LAS CONDICIONES

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR	✓	VISIOMETRÍA	✓

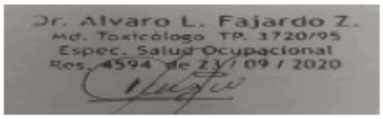
RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HACER DEPORTE

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL
VISIOMETRIA: SE RECOMIENDA USO DE FILTROS DE PROTECCIÓN Y REALIZAR PAUSAS ACTIVAS-CONTROL VISUAL : 1 AÑO

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: CC: 19347093 - ALVARO LUIS FAJARDO

R. M.: 3720/95 **L.S.O.:**

Código de Seguridad
Z1259F1L522

Aspirante o Trabajador

Firma: Natalia Giraldo R.

Nombre: GIRALDO RANGEL NATALIA

CC: 1026261684

Caja de Compensación Familiar

Colegio CAFAM

Sexto a Once de Educación Media

Aprobado por Resolución 9151 de Noviembre 14 de 1974

Registro Interno No. 12
Inscripción S.E.: No. 2044
Dane : 311001-019053

Bogotá, D.C., 9 de Diciembre de 2005

Acta de Grado de Bachiller

En la ciudad y fecha, los suscritos Rector y Secretaria General del COLEGIO CAFAM, comprobada la situación legal y académica del/la estudiante que cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación Media procedieron a otorgar el título de Bachiller Académico a:

Natalia Giraldo Rangel

T.I. No. 880825-56618 de Bogotá, D. C.

Es fiel copia tomada del acta original general No. 12 de fecha Diciembre 9 de 2005 que consta de 435 alumnos graduados, comienza con el nombre de Acevedo Alonso Vanessa y se cierra con el nombre de Suárez Daza Juan Sebastián.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7o. del decreto 180 de 1981.

Jairo Hernando García Rivero
Rector
C.C. No. 17'106.544 de Bogotá

Martha Cecilia Rivera Arévalo
Secretaria
C.C. No. 51.812.116 de Bogotá

La República de Colombia,
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

EL COLEGIO CAFAM

Resolución No. 9151 del 14 de Noviembre de 1974

Confiere a:

Natalia Giraldo Rangel

T.I. No. 880825-56618 de Bogotá, D. C.

El Título de

BACHILLER ACADEMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rector | Secretaria

CAFAM COLEGIO

Registro Interno

Acta No. 12

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994.

Dado en Bogotá, D.C., a 9 de Diciembre de 2005

LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE DUITAMA DA FE QUE ESTA REPRODUCCION COINCIDE CON UN DOCUMENTO ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

26 SEP 2024

Libia Paulina Gómez Higuera
NOTARIA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

ACTA DE GRADO Nº S.G- 5772

En la ciudad de Bogotá el día 8 del mes de agosto de 2014 se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ODONTÓLOGA

A

NATALIA GIRALDO RANGEL

identificado(a) con CC Nº 1026261684 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma Nº 154231 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 8 de agosto de 2014.

Jairo H. Cifuentes Madrid
Secretario General

Pontificia Universidad JAVERIANA Bogotá
Secretaría General

202736

LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE BOGOTA DA FE QUE ESTA REPRODUCCION COINCIDE CON UN DOCUMENTO ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

26 SEP 2024

Libia Paulina Gómez Higuera
NOTARIA

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 - MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

NATALIA GIRALDO RANGEL

CC 1026291694

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

ODONTOLOGÍA

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ODONTÓLOGA

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 08 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2014

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA COLOMBIA

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO ACADÉMICO

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

Pontificia Universidad JAVERIANA
Secretaría General

No 154231

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
SECCIONAL SANIDAD SANTANDER

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL GRUPO TALENTO HUMANO
SECCIONAL SANIDAD SANTANDER
NIT. 804.012.688-5

HACE CONSTAR:

Que la señorita **NATALIA GIRALDO RANGEL,** identificada con cedula de ciudadanía **No. 1026261684** expedida en Bogotá. **Cumplió con el tiempo correspondiente al Servicio Social Obligatorio** en el establecimiento de Sanidad Santander Dirección de Sanidad, Policía Nacional de Colombia, desempeñándose como **ODONTOLOGA GENERAL** en la ciudad de Barrancabermeja (Santander); de conformidad con lo dispuesto en la Resolución **No. 072 del 27 de Febrero de 2015** proferida por la Dirección de Sanidad de Policía Nacional, "Por la cual se vinculan unos profesionales para que cumplan con el Servicio Social Obligatorio en un Establecimiento de Sanidad de la Policía Nacional", **iniciando el 03 de Marzo del 2015 y culminando el 02 de Marzo del 2016.**

Se expide en Bucaramanga (Santander) a los Dos (02) días del mes de Marzo del año dos mil Dieciséis (2016).

Intendente Jefe JAVIER HERNANDO YANQUEN CARDENAS
Responsable Talento Humano

Elaborado por: SI. DAVID PEÑARANDA
Fecha de elaboración: 02-03-2016
PC/Constancias / constancias contratistas

Avenida 61 No. 10-200 Ciudadela Real de Minas
Teléfono: 6447295 ext. 7209
desan.scsan-gutah@policia.gov.co
www.policia.gov.co/disan

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA

C E R T I F I C A C I O N

El suscrito Jefe de la Unidad Prestadora de Salud Boyacá, después de haber verificado el archivo documental de la oficina de Contratos Unidad Prestadora de Salud Boyacá, certifica que la señora **NATALIA GIRALDO RANGEL**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.026.261.684**; ha celebrado con la **POLICÍA NACIONAL - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA** contratos de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión que a continuación se relacionan y los cuales no generan relación laboral ni prestaciones sociales, de acuerdo con lo establecido en el **Artículo 32 de la Ley 80 de 1993.**

Contrato No:	**95-7-20109-19** de **03/05/2019**		
Objeto contractual:	EL CONTRATISTA se compromete con LA POLICIA a prestar sus servicios profesionales como **ODONTOLOGA GENERAL** para el desarrollo de las actividades descritas en la justificación hecha por parte de la Dependencia que requiere los servicios, en los formatos establecidos para tal fin, los cuales forman parte integral del presente contrato, con oportunidad, eficiencia y eficacia en el ESPAB SOGAMOSO, en las condiciones que determine el contratante de acuerdo con sus necesidades y programación establecida.		
Fecha de inicio:	**06/05/2019**	Fecha de Termino	**03/11/2019**
Duración:	**177** días		
Honorarios:	**UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE; ($1.588.529,00)**		
Valor total del contrato:	**NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE; ($9.372.321,00)**		
Labores profesionales:	**LAS RELACIONADAS EN LA MINUTA CONTRACTUAL.**		

Contrato No:	**95-7-20242-19** de **07/11/2019**		
Objeto contractual:	EL CONTRATISTA se compromete con LA POLICIA a prestar sus servicios profesionales como **ODONTOLOGA GENERAL** para el desarrollo de las actividades descritas en la justificación hecha por parte de la Dependencia que requiere los servicios, en los formatos establecidos para tal fin, los cuales forman parte integral del presente contrato, con oportunidad, eficiencia y eficacia en el ESPAB SOGAMOSO, en las condiciones que determine el contratante de acuerdo con sus necesidades y programación establecida.		
Fecha de inicio:	**12/11/2019**	Fecha de Termino	**31/07/2020**
Duración:	**259** días		
Honorarios:	**UN MILLÓN NOVECIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE; ($1.906.235,00)**		
Valor total del contrato:	**DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS M/CTE; ($16.457.162,00)**		
Labores profesionales:	**LAS RELACIONADAS EN LA MINUTA CONTRACTUAL.**		

Contrato No:	**95-7-20171-2020** de **28/07/2020**		
Objeto contractual:	EL CONTRATISTA se compromete con LA POLICIA a prestar sus servicios profesionales como **ODONTOLOGA GENERAL** para el desarrollo de las actividades descritas en la justificación hecha por parte de la Dependencia que requiere los servicios, en los formatos establecidos para tal fin, los cuales forman parte integral del presente contrato, con oportunidad, eficiencia y eficacia en el ESPRI SOGAMOSO, en las condiciones que determine el contratante de acuerdo con sus necesidades y programación establecida.		
Fecha de inicio:	**18/08/2020**	Fecha de Termino	**31/05/2021**
Duración:	**281** días		
Honorarios:	**DOS MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE; ($2.039.672,00)**		
Valor total del contrato:	**DIECINUEVE MILLONES CIENTO CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE; ($19.104.928,00)**		
Labores profesionales:	**LAS RELACIONADAS EN LA MINUTA CONTRACTUAL.**		

Contrato No:	**95-7-20139-2021** de **31/05/2021**		
Objeto contractual:	EL CONTRATISTA se compromete con LA POLICIA a prestar sus servicios profesionales como **ODONTOLOGA GENERAL** para el desarrollo de las actividades descritas en la justificación hecha por parte de la Dependencia que requiere los servicios, en los formatos establecidos para tal fin, los cuales forman parte integral del presente contrato, con oportunidad, eficiencia y eficacia en el ESPRI SOGAMOSO, en las condiciones que determine el contratante de acuerdo con sus necesidades y programación establecida.		
Fecha de inicio:	**08/06/2021**	Fecha de Termino	**31/12/2021**
Duración:	**203** días		
Honorarios:	**DOS MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE; ($2.039.672,00)**		
Valor total del contrato:	**TRECE MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE; ($13.801.781,00)**		
Labores profesionales:	**LAS RELACIONADAS EN LA MINUTA CONTRACTUAL.**		

Modificación:	Modificación 001 del 22/11/2021 al contrato **95-7-20139-2021** de **31/05/2021**		
Modificación Adición:	MODIFICACION NUMERO 001 DE 2021 AL CONTRATO NUMERO 95-7-20139-2021 DE 2021, SUSCRITO ENTRE LA NACION – POLICIA NACIONAL – METROPOLITANA DE TUNJA – AREA DE SANIDAD BOYACÁ Y NATALIA GIRALDO RANGEL CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO ODONTOLOGA GENERAL		
Fecha de inicio:	**01/01/2022**	Fecha de Termino	**30/03/2022**
Duración:	**90** días		
Honorarios:	**DOS MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE; ($2.039.672,00)**		
Valor Adición:	**SEIS MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL DIECISÉIS PESOS M/CTE; ($6.119.016,00)**		
Valor total del contrato más Adición:	**DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE; ($19.920.797,00)**		
Labores profesionales:	**LAS RELACIONADAS EN LA MINUTA CONTRACTUAL.**		

Contrato No:	**95-7-20069-2022** de **26/03/2022**		
Objeto contractual:	EL CONTRATISTA se compromete con LA POLICIA a prestar sus servicios profesionales como **ODONTOLOGA GENERAL** para el desarrollo de las actividades descritas en la justificación hecha por parte de la Dependencia que requiere los servicios, en los formatos establecidos para tal fin, los cuales forman parte integral del presente contrato, con oportunidad, eficiencia y eficacia en el ESPRI SOGAMOSO, en las condiciones que determine el contratante de acuerdo con sus necesidades y programación establecida.		
Fecha de inicio:	**18/04/2022**	Fecha de Termino	**31/12/2022**
Duración:	**253** días		
Honorarios:	**DOS MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE; ($2.039.672,00)**		
Valor total del contrato:	**DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE; ($17.201.234,00)**		
Labores profesionales:	**LAS RELACIONADAS EN LA MINUTA CONTRACTUAL.**		

Modificación:	Modificación 001 del 06/12/2022 al contrato **095-7-20069-2022** de **26/03/2022**		
Modificación Adición:	MODIFICACION NUMERO 001 DE 2022 ADICION AL CONTRATO NUMERO 095-7-20069-2022 DE 2022, SUSCRITO ENTRE LA NACION – POLICIA NACIONAL – METROPOLITANA DE TUNJA – AREA DE SANIDAD BOYACÁ Y NATALIA GIRALDO RANGEL CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO ODONTOLOGA GENERAL		
Fecha de inicio:	**01/01/2023**	Fecha de Termino	**31/03/2023**
Duración:	**90** días		
Honorarios:	**DOS MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE; ($2.039.672,00)**		
Valor Adición:	**SEIS MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL DIECISÉIS PESOS M/CTE; ($6.119.016,00)**		
Valor total del contrato más Adición:	**VEINTITRÉS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE; ($23.320.250,00)**		
Labores profesionales:	**LAS RELACIONADAS EN LA MINUTA CONTRACTUAL.**		

Contrato No:	**95-7-20110-23** de **14/04/2023**		
Objeto contractual:	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión como **ODONTOLOGA GENERAL** para la Unidad Prestadora de Salud Boyacá.		
Fecha de inicio:	**17/04/2023**	Fecha de Termino	**31/08/2023**
Duración:	**134** días		
Honorarios:	**DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE; ($2.243.639,00)**		
Valor total del contrato:	**DIEZ MILLONES VEINTIÚN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE; ($10.021.587,53)**		
Labores profesionales:	**LAS RELACIONADAS EN LA MINUTA CONTRACTUAL.**		

Contrato No:	**95-7-20259-23** de **19/09/2023**		
Objeto contractual:	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión como **ODONTOLOGA GENERAL** para la Unidad Prestadora de Salud Boyacá.		
Fecha de inicio:	**20/09/2023**	Fecha de Termino	**22/03/2024**
Duración:	**185** días		
Honorarios:	**DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE; ($2.243.639,00)**		
Valor total del contrato:	**TRECE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE; ($13.835.773,84)**		
Labores profesionales:	**LAS RELACIONADAS EN LA MINUTA CONTRACTUAL.**		

Modificación:	Modificación 001 del 06/10/2023 al contrato: **95-7-20259-23** de **19/09/2023**
Modificación Reducción:	MODIFICACION NUMERO 001 DE 2023 POR MEDIO DE LA CUAL SE REDUCE EL PRESUPUESTO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION NUMERO 95-7-20259-23 SUSCRITO ENTRE LA NACION – POLICIA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA Y NATALIA GIRALDO RANGEL CUYO OBJETO ES LA PRETACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO ODONTOLOGA GENERAL
Honorarios:	**DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE; ($2.243.639,00)**
Valor Reducción:	**CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE; ($149.575,93)**
Valor total del contrato:	**TRECE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS M/CTE; ($13.686.197,91)**
Labores profesionales:	**LAS RELACIONADAS EN LA MINUTA CONTRACTUAL.**

Contrato No:	**95-7-20054-24** de **11/03/2024**		
Objeto contractual:	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión como **ODONTOLOGA GENERAL** para la Unidad Prestadora de Salud Boyacá ESPRI SOGAMOSO.		
Fecha de inicio:	**08/04/2024**	Fecha de Termino	**14/11/2024**
Duración:	**217** días		
Honorarios:	**DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE; ($2.243.639,00)**		
Valor total del contrato:	**DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE; ($16.228.988,77)**		
Labores profesionales:	**LAS RELACIONADAS EN LA MINUTA CONTRACTUAL.**		

Modificación:	**Suspensión del 02/07/2024 al contrato No. 95-7-20054-24 de 11/03/2024**		
Modificación Suspensión:	MODIFICACION NUMERO 001 DE 2024 POR MEDIO DE LA CUAL SE SUSPENDE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION NUMERO 95-7-20054-24 SUSCRITO ENTRE LA NACION – POLICIA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA Y NATALIA GIRALDO RANGEL.		
Fecha de inicio:	**04/06/2024**	Fecha de Termino	**07/07/2024**
Duración:	**34** días		
Labores profesionales:	**LAS RELACIONADAS EN LA MINUTA CONTRACTUAL.**		

Modificación:	Reanudación del 08/07/2024 al contrato No. **95-7-20001-23** de **19/01/2023**		
Modificación Reanudación:	MODIFICACION NUMERO 002 DE 2024 POR MEDIO DE LA CUAL SE REANUDA LA EJECUCION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION NO. 95-7-20054-24 SUSCRITO ENTRE LA NACION – POLICIA NACIONAL – METROPOLITANA DE TUNJA – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA Y NATALIA GIRALDO RANGEL		
Fecha de Inicio:	**08/07/2024**	Fecha de Termino	**17/12/2024**
Duración:	**160** días		
Labores profesionales:	**LAS RELACIONADAS EN LA MINUTA CONTRACTUAL.**		

Los anteriores contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión estuvieron regidos por lo establecido en la ley 80 de 1993, "estatuto general de contratación estatal" y toda la normatividad que la reglamenta adiciona y modifica, en los términos y condiciones aceptados y formalizados por las partes.

NOTA: *Por tratarse de Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión y de acuerdo a lo tipificado en la [1]ley 80 artículo 32, declarado exequible mediante sentencia C-154 de 1997 Literal A, donde refiere "La prestación de servicios versa sobre una obligación de hacer para la ejecución de labores en razón de la experiencia, capacitación y formación profesional de una persona en determinada materia, con la cual se acuerdan las respectivas labores profesionales".*

La anterior se expide a solicitud del interesado (a) el día **27/02/2025**, con el fin de ser presentada a quien interese.

Atentamente,

Mayor. EIDDER FERNANDO CHACON GONZALEZ
Jefe Unidad Prestadora de Salud Boyacá

Elaboró: CPS-05 Fabián Orlando Fonseca
Técnico administrativo Upres Boyacá

Revisó: SI. David Alejandro Gamboa
UPRES- JEFAT

Calle 21 No. 8 – 70 Centro Histórico
Teléfono PBX 608 7458626 Ext 7011
deboy.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

[1] Artículo 32. Numeral 3 "... *En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable...*".

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO
POR OBRA O LABOR CONTRATADA

NOMBRE DEL EMPLEADOR **SERVICIOS MEDICOS FAMEDIC S.A.S.** **NIT. 900.405.505-1**	DOMICILIO DEL EMPLEADOR **Carrera 45 A N° 104 B - 59**
NOMBRE DEL TRABAJADOR **GIRALDO RANGEL NATALIA**	DIRECCIÓN DEL TRABAJADOR **DIR: CARRERA 30 # 06 65 APT 6 65 DUITAMA.** **TEL: 3168778880** **EMAIL: natis2588@hotmail.com**
CEDULA DE CIUDADANIA **1026261684 de BOGOTA D.C.**	FECHA DE NACIMIENTO Y NACIONALIDAD ***25/08/1988***, colombiana
OFICIO QUE DESEMPEÑARÁ EL TRABAJADOR **ODONTOLOGO**	SALARIO **Básico** **$2.600.000**
PERÍODO DE PAGO **Mensual diez primeros dias hábiles de cada mes.**	CIUDAD DONDE HA SIDO CONTRATADO EL TRABAJADOR **DUITAMA.**
LUGAR DONDE DESEMPEÑARÁ LAS LABORES **A DISPOSICIÓN DEL EMPLEADOR**	FECHA DE INICIACIÓN DE LABORES **3 de marzo de 2025**
DURACIÓN DEL CONTRATO **OBRA O LABOR 42 HORAS**	VENCE EL DÍA En la fecha de terminación de la obra o labor que se estima en la fecha que se termine el contrato entre Famedic S.A.S. y Salud Total.

Entre los suscritos antes mencionado, hemos acordado celebrar el presente Contrato de Trabajo por Obra a Labor contratada para prestar servicios de salud en la ciudad de **DUITAMA** según contrato suscrito entre Salud Total EPS y Servicios Médicos Famedic S.A.S., el cual terminará el día que finalice el contrato número _____ suscrito entre Famedic y Salud Total y se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Objeto: EL TRABAJADOR se obliga a laborar en forma personal, subordinada y exclusiva para **EL EMPLEADOR**, desempeñando las labores inherentes al cargo de : **ODONTOLOGO** así como aquellas anexas o complementarias a dicho cargo, de acuerdo con los manuales, reglamentos e instrucciones que determinan sus funciones, órdenes del empleador, y que se entiende formar parte integral de este contrato, incorporando en el cumplimiento de estas toda su capacidad de trabajo, obedeciendo estrictamente las directrices que para este efecto reciba de **EL EMPLEADOR**, o de los representantes que éste designe, observando toda la diligencia y el cuidado necesarios propias de la labor para la cual fue contratado(a).

SEGUNDA. Termino: El presente contrato es por **OBRA O LABOR DETERMINADA**, e inicia en la fecha indicada en la caratula del presente contrato y la fecha de terminación será la fecha en la finalice el contrato suscrito entre Famedic y Salud Total.


La salud es de todos
Minsalud
COLEGIO COLOMBIANO DE ODONTOLOGOS
Tarjeta de Identificación Única del Talento Humano en Salud
Natalia Giraldo Rangel
Odontólogo
C.C. 1.026.261.684
Pontificia Universidad Javeriana
Bogotá, D.C.
Diploma:08/08/2014
RETHUS: 12/05/2016


Esta tarjeta es un documento publico y se expide de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1164 de 2007 y el Decreto 4192 de 2010.
Es personal e intransferible.
Si esta tarjeta es encontrada por favor informar al Colegio Colombiano de Odontologos; contacto@colegiodeodontologos.org
Jairo Quintana O.
Representante Legal
Colegio Colombiano de Odontólogos
CCO- 005886

Verificar Registro en ReTHUS Limpiar

Resultado General -2026-03-04--11:02:44 AM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1026261684	NATALIA		GIRALDO	RANGEL	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) NATALIA GIRALDO RANGEL identificado(a) con CC 1026261684 registra La siguiente información:

2026-03-04--11:02:44 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	ODONTOLOGIA	2016-05-12	6194	Colegio Colombiano de Odontologos

Datos SSO

Tipo Prestación	Tipo Lugar Prestación	Lugar Prestación	Fecha Inicio	Fecha Fin	Modalidad Prestación	Programa Prestación	Entidad Reportadora
Presto SSO	Local	COLOMBIA|SANTANDER|BARRANCABERMEJA	2015-03-03	2016-03-02	Prestación de Servicios Profesionales de Salud en IPS Habilitada	Odontologia	Colegio Colombiano de Odontologos

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

INNOVASALUD

Profesionales más capacitados, pacientes más seguros.

NIT 901.871.825

CERTIFICA QUE

NATALIA GIRALDO RANGEL

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1026261684

Asistió al Curso Básico

SOPORTE VITAL BÁSICO (BLS)

Con una intensidad horaria de 45 horas.

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2026, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE EL MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

LEIDY DANIELA GOMEZ ORJUELA
REPRESENTANTE LEGAL

CHRISTIAN CAMILO CRUZ QUINTERO
GERENTE

VERIFICACIÓN

ESTADO DE VIGENCIA: VENCE el 04 de MARZO del 2027

DECRETO 1075 DE 2015 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

INNOVASALUD

Profesionales más capacitados, pacientes más seguros.

NIT 901.871.825

CERTIFICA QUE

NATALIA GIRALDO RANGEL

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1026261684

Asistió al Curso Básico

ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y ABUSO SEXUAL (AVS)

Con una intensidad horaria de 45 horas.

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2026, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE EL MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

LEIDY DANIELA GOMEZ ORJUELA
REPRESENTANTE LEGAL

CHRISTIAN CAMILO CRUZ QUINTERO
GERENTE

VERIFICACIÓN

ESTADO DE VIGENCIA: VENCE el 04 de MARZO del 2027

DECRETO 1075 DE 2015 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

INNOVASALUD

Profesionales más capacitados, pacientes más seguros.

NIT 901.871.825

CERTIFICA QUE

NATALIA GIRALDO RANGEL

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1026261684

Asistió al Curso Básico

LAVADO DE MANOS (LM)

Con una intensidad horaria de 45 horas.

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2026, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE EL MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

LEIDY DANIELA GOMEZ ORJUELA
REPRESENTANTE LEGAL

CHRISTIAN CAMILO CRUZ QUINTERO
GERENTE

VERIFICACIÓN

ESTADO DE VIGENCIA: VENCE el 04 de MARZO del 2027

DECRETO 1075 DE 2015 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

INNOVASALUD

Profesionales más capacitados, pacientes más seguros.

NIT 901.871.825

CERTIFICA QUE

NATALIA GIRALDO RANGEL

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1026261684

Asistió al Curso Básico

GESTIÓN DEL DUELO (GD)

Con una intensidad horaria de 45 horas.

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2026, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE EL MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

LEIDY DANIELA GOMEZ ORJUELA
REPRESENTANTE LEGAL

CHRISTIAN CAMILO CRUZ QUINTERO
GERENTE

VERIFICACIÓN

ESTADO DE VIGENCIA: VENCE el 04 de MARZO del 2027

DECRETO 1075 DE 2015 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

INNOVASALUD

Profesionales más capacitados, pacientes más seguros.

NIT 901.871.825

CERTIFICA QUE

NATALIA GIRALDO RANGEL

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1026261684

Asistió al Curso Básico

ATENCIÓN AL USUARIO EN EL ÁREA DE LA SALUD

Con una intensidad horaria de 45 horas.

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2026, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE EL MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

LEIDY DANIELA GOMEZ ORJUELA
REPRESENTANTE LEGAL

CHRISTIAN CAMILO CRUZ QUINTERO
GERENTE

VERIFICACIÓN

ESTADO DE VIGENCIA: VENCE el 04 de MARZO del 2027

DECRETO 1075 DE 2015 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

FUNSE
FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Natalia Giraldo Rangel

CC 1026261684 de Bogotá D.C

Realizó y aprobó el Curso de Humanización en la Prestación de Servicios de Salud - Resolución 3100 -2019 con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-02-26
Fecha de vencimiento: 2027-02-26

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024. Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Certifica

Natalia Giraldo Rangel

CC 1026261684 de Bogotá D.C

Realizó y aprobó el Curso Protocolos de Atención Integral a Víctimas de Quemadura con Agentes Químicos - Resolución 3100 de 2019.
con un total de 48 Horas.

Fecha de emisión: 2024-09-26
Fecha de vencimiento: 2026-09-26

FUNDACIONNUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la página
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO ORJUELO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

PRIMER RESPONDIENTE
¡GENTE QUE AYUDA!

La Secretaría Distrital de Salud – SDS, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos – UAECOB y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER

HACEN CONSTAR QUE:

NATALIA GIRALDO RANGEL

CC 1026261684

Tomó el curso virtual gratuito Primer Respondiente ¡Gente que ayuda!

Nota: Esta constancia no acredita como instructor ni autoriza el desarrollo de actividades del sector salud

Bogot D.C. 26 de Septiembre de 2024

SBI-20245520678589

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

"CELAPH COLOMBIA"
Centro de entrenamiento latinoamericano en APH

CELAPH COLOMBIA

CENTRO DE ENTRENAMIENTO LATINOAMERICANO DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA
NIT No 901411057-1/ En cumplimiento del Decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Del Ministerio de Educación Nacional

CONFIERE CERTIFICADO A:

Natalia Giraldo Rangel

Identificada con C.C. N°. 1.026.261.684
Curso y aprobó el curso en:

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

DURACIÓN: 120 HORAS

Realizado con: CELPAH COLOMBIA S.A.S

Dado el 26 de Noviembre de 2024
válido hasta 24 meses

Erika L. Rondon Mendoza
Directora Académico

Gerzain A. Arguello León
Representante Legal

CDA/026011024

En cumplimiento del Decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Para validación: **www.celaphcolombia.com**

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

El Grupo de Modernización del Estado (GME) certifica a

Natalia Giraldo Rangel

C.C.1026261684

Por haber completado exitosamente el curso:

Lenguaje Claro para Servidores y Colaboradores Públicos de Colombia

Fecha de expedición
21 de noviembre de 2022

Intensidad de 35 horas
en modalidad virtual

El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

El servicio público es de todos | Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

Natalia Giraldo Rangel

C.C 1.026.261.684

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 11 de agosto 2022

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 761563257000

CUALTIS Y POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICAN QUE:

NATALIA GIRALDO RANGEL

Identificado (a) con C.C. Nº 1026261684

Realizó y aprobó el curso virtual

CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS

Con una intensidad de estudio de 8 horas

Se expide en Bogotá D.C. el 25 de Julio de 2023

651d9b28-6f14-442e-987b-75e9ac1f1c2e

Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud

certifica que:

Natalia Giraldo Rangel

ha participado y aprobado el Curso Virtual:

Diagnóstico y manejo clínico del dengue

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

Horas: 20 - Porcentaje de aprobación: 80,00 %

4 de octubre de 2023

Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.
Director

Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud
Américas

OPS
CAMPUS VIRTUAL DE SALUD PÚBLICA

FIU Robert Stempel College of Public Health & Social Work
Florida International University

*La autenticidad de este certificado se puede verificar en https://mooc.campusvirtualsp.org/mod/simplecertificate/verify.php?code=651d9b28-6f14-442e-987b-75e9ac1f1c2e

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NATALIA GIRALDO RANGEL

Con Cedula de Ciudadania No. 1026261684

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANIPULACION DE RESIDUOS PELIGROSOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Tunja. a los nueve (9) dias del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

JUAN CARLOS PINILLA HOLGUIN
Subdirector
CENTRO MINERO
REGIONAL BOYACÁ

80393982 - 09/12/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9111002457522CC1026261684C.

www.ins.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Certificado

Otorgado a

NATALIA GIRALDO RANGEL

Con cédula de ciudadanía **1026261684**

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos establecidos en el

MÓDULO 1. GENERALIDADES PRASS

Intensidad: 2 horas

Se emite el 8 de Septiembre del 2020

Martha Lucía Ospina Martínez
Instituto Nacional de Salud
Directora general

SGS

www.ins.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Certificado

Otorgado a

NATALIA GIRALDO RANGEL

Con cédula de ciudadanía **1026261684**

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos establecidos en el

MÓDULO 2. RASTREO PRASS

Intensidad: 3 horas

Se emite el 21 de Septiembre del 2020

Martha Lucía Ospina Martínez
Instituto Nacional de Salud
Directora general

SGS

www.ins.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Certificado

Otorgado a

NATALIA GIRALDO RANGEL

Con cédula de ciudadanía **1026261684**

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos establecidos en el

MÓDULO 3. Investigación Epidemiológica de Campo (IEC) PRASS

Intensidad: 2 horas

Se emite el 21 de Septiembre del 2020

Martha Lucía Ospina Martínez
Instituto Nacional de Salud
Directora general

SGS

www.ins.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Certificado

Otorgado a

NATALIA GIRALDO RANGEL

Con cédula de ciudadanía **1026261684**

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos establecidos en el

Curso Estrategia Pruebas,Rastreo & Aislamiento Selectivo Sostenible para COVID-19 Módulo:Aislamiento

Intensidad: 2 horas

Se emite el 22 de Septiembre del 2020

Martha Lucía Ospina Martínez
Instituto Nacional de Salud
Directora general

SGS

Carné Digital de Vacunación Colombia

Salud

Esquema de Vacunación

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: 784e5000-c54a-40ba-9b41-56dbe02c91f2

Nombres y apellidos / Full name: **NATALIA GIRALDO RANGEL**

Tipo de identificación / ID Type: **CÉDULA DE CIUDADANÍA**

Número de identificación / ID Number: **1026261684**

Fecha de nacimiento / Date of birth: **25/08/1988**

País nacimiento / Country of birth: **COLOMBIA**

Número de contacto (móvil) / Phone number: **3168778880**

Correo electrónico / e-mail: **Natag2588@gmail.com**

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination			Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
		Día / Day	Mes / Month	Año / Year				
Sarampión Rubéola	Adicional	22	08	2005		E5V-7125	FAMEDIC IPS DUITAMA	MARIBEL
TD Adulto	Primera	01	11	2006		EU40508	ESPAB DISTRITO SOGAMOSO	LUCY
TD Adulto	Segunda	08	03	2011		EU40508	ESPAB DISTRITO SOGAMOSO	AUSI
Hepatitis B Adultos	Primera	02	05	2013		VFX12004	ESPAB DISTRITO SOGAMOSO	
TD Adulto	Tercera	02	05	2013		024L1004C	ESPAB DISTRITO SOGAMOSO	LUZ
Hepatitis B Adultos	Segunda	04	07	2013		VFX12004	ESPAB DISTRITO SOGAMOSO	LUZ
Hepatitis B Adultos	Tercera	05	08	2013		VFX12004	ESPAB DISTRITO SOGAMOSO	ANGELA M
Hepatitis B Adultos	Refuerzo	29	11	2014		VFX13009	ESPAB DISTRITO SOGAMOSO	NELLY
TD Adulto	Cuarta	29	11	2014		024B2011D4	ESPAB DISTRITO SOGAMOSO	NELLY
DPT ACELULAR ADULTO	Anual	23	08	2016		AC37B165AB	ESPAB DISTRITO SOGAMOSO	LEONOR C
Fiebre Amarilla	Única	25	04	2017		67vco302	ESPAB DISTRITO SOGAMOSO	
COVID PFIZER	Primera	15	03	2021		EN1195	ESPIM CLINICA DE TUNJA	OLGA LUCIA SUAREZ AVILA
COVID PFIZER	Segunda	05	04	2021	PFIZER	ER1742	ESPIM CLINICA DE TUNJA	LIGIA MUÑOZ ROMERO
COVID MODERNA	Primer Refuerzo	30	11	2021	MODERNA SWITZERLAND GMBH	940875	ESPAB DISTRITO SOGAMOSO	YENNY CAROLINA DIAZ AVENDAÑO

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema de Información **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministery of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Program of Inmunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

BOGOTA, Marzo 5 de 2026

Señora:

GIRALDO RANGEL NATALIA

CC. 1026261684CR 30 NO 6 65 AP 402 - 0

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Enero 30 de 2025. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
SANCHEZ VELASQUEZ JONATHAN EDUARDO	1049615037	C	Ene-30-2025	52	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
GIRALDO RANGEL NATALIA	1026261684	C	Ene-30-2025	52	26	COMPAÑERO	VIGENTE			Ninguna
SANCHEZ GIRALDO GABRIELA	1029524104	T	Ene-30-2025	52	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
SANCHEZ GIRALDO MARIA CAMILA	1029524105	T	Ene-30-2025	52	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
NATALIA GIRALDO RANGEL	1026261684	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
SERVICIOS MEDICOS FAMEDIC SAS	1026261684	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

NATALIA GIRALDO RANGEL, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.026.261.684**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 5 de Marzo del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14501343534

(415)7707212489984(8020) 000001450134353 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 2 6 2 6 1 6 8 4	2	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 6 2 6 1 6 8 4	2 0 0 6 0 9 2 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C.	1 1	Bogotá, D.C.	0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GIRALDO	RANGEL	NATALIA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá	1 5	Duitama	2 3 8

41. Dirección principal
CR 30 6 65 AP 402 ED SOLEDAD

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
natis2588@hotmail.com		3 1 6 8 7 7 8 8 8 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 2	2 0 1 4 0 8 0 8						2 2 2 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 02 - 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.2.5 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre FIGUEREDO BONILLA MYRIAN
985. Cargo Gestor I

Fecha generación documento PDF: 06-07-2020 11:07:05AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación
Bancaria

Miércoles, 04 de marzo de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que NATALIA GIRALDO RANGEL identificado(a) con CC 1026261684, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	26293322618	2018-05-08	ACTIVO	*****

*__Importante:__ Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co